



EL SEÑOR D. MANUEL GUTIÉRREZ MAZA

Ha fallecido á las dos de esta madrugada

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Ana Gutiérrez; hijos Don Juan, Doña Ana y Don Ignacio; hermanos Don Juan y Doña Paula Gutiérrez; hermana política Doña Teresa Fernández; sobrinos y demás parientes é interesados,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver que se verificará esta tarde á las seis, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez núm. 22, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán profundamente reconocidos.

Santander 4 agosto 1904.

Presidente expulsado

La agrupación socialista ha expulsado al presidente de la sociedad «La Locomotora Invencible», señor Sánchez, por haber pactado alianzas con los republicanos.

Circular

Los obreros panaderos han dirigido una circular á sus compañeros de la provincia, para que les sucedan en la huelga, en caso de que los patronos no accedan á sus pretensiones.

Dícese que los patronos accederán á éstas.

Buena campaña

Los tenientes de alcalde preparan una activa campaña contra los comerciantes de mala fé que venden artículos averiados.

También se hará á estos cumplir con rigor las ordenanzas municipales.

Los ferrocarriles pirenaicos

El subsecretario de Estado ha declarado que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, se halla interesado en el ferrocarril de Puigcerdá, por ser representante del distrito que comprende dicho ferrocarril en la parte de trenes de Francia.

Esta circunstancia la aprovechará la Comisión internacional para obtener las mayores ventajas.

Choque de vehículos

En la calle de Lista un tranvía de los llamados «cangrejos» chocó con un carro.

La mula de éste quedó muerta.

El carretero sufrió contusiones leves.

Toreros que se retiran

El crítico taurino de un periódico de la mañana anuncia que se van á retirar del toreo los diestros Fuentes, Algabeno, «Bombita chico» y «Lagartijillo», unos por prescripción facultativa y otros á instancia de su familia.

De Marruecos

Telegrafian de Tánger diciendo que el hermano del moro «Valiente» recorre los aduares instigando á que traigan víveres y municiones para enviárselos á su hermano.

Algunos los han entregado.

Huelga agravada

Telegrafian de Zaragoza diciendo que se ha agravado la huelga de carpinteros.

Contra un ingeniero

De Coruña comunican que se ha mandado incoar expediente contra el ingeniero director de la Granja Agrícola por malversación de fondos y ventas ilegales de productos.

Descarrilamiento

Según noticias de Palma de Mallorca, ha descarrilado un tren de mercancías.

Resultaron heridos el conductor y un niño.

Concejales suspendidos

Despachos de Almería dan cuenta de haber sido suspendidos el alcalde, síndico y depositario de aquel Ayuntamiento.

No se habla de otra cosa en la capital. Se esperan nuevas medidas de rigor.

Dato

Según noticias de Vitoria, el señor Dato ha declarado que no pronunciará discursos ante la presencia del Rey para evitar torcidas interpretaciones.

Tampoco hará ningún acto político. Ha dicho que está al lado de Maura y que le ayudará.

Quiere evitar todo lo que pueda producir divisiones en su partido.

El conflicto del pan

Los fabricantes de pan han celebrado una conferencia con el alcalde de Madrid para tratar de arreglar las diferencias con los obreros. No se ha llegado á un acuerdo. Esto hace temer que tengamos que vernos nuevamente faltos de pan en Madrid.

Los patronos parece que se han inclinado á negarse á la reglamentación del trabajo. Se celebrará otra reunión con el mismo objeto.

De todo esto resulta que el que pagará los vidrios rotos será, como siempre, el público.

Habla el ministro de la Gobernación Interrogado el ministro interino de la Gobernación acerca de la noticia publicada por un periódico sobre su puestos malos tratos por la guardia civil á un obrero detenido en Villanueva de las Minas, ha manifestado que el referido operario fué reconocido por el médico titular del pueblo, el cual certificó que no se le observaba ninguna huella que pudiera denunciar malos tratos.

No obstante, dijo el ministro, se

sigue tramitando el expediente por si resultara algún cargo.

EL CORRESPONSAL.

AL GARETE

POR EL DECORO DE SANTANDER

Un amigo nuestro nos hablaba hace algunos días de la ausencia de seriedad que se nota en los hombres que han dirigido hasta hoy el partido republicano montañés, admitiendo, como valiosos, elementos pertenecientes, propios sólo para deslucir, con los desdichados más graves, toda agrupación política, incapacitándola para conseguir su fin último, que es el de gobernar á la nación. Hay en el seno de los partidos democráticos españoles algo que ataca violentamente su organización, que disgrega sus fuerzas y que les hace repulsivos á la opinión sensata del país. Y es que los hombres de inteligencia recta y de saneado corazón no pueden formar en las filas nutridas por turbas de fanáticos, que se mueven á impulso de cualquier vividor sin talento ni conciencia, que busca en la política de enrocujada su medio personal. Y quedan, sí, hombres honrados en esos partidos, pero son muchos los que se ausentan convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos para llegar á fines prácticos beneficiosos. Así es que caminan los partidos avanzados, sin prestigio material ni morales, á su ruina, á su desorganización más completa, señalándose sólo su existencia por algunas manifestaciones mal avenidas con la libertad, la lógica y el sentido de propia conservación.

Porque ¿en nombre de qué derecho social, de los recientemente conquistados, se trata de perturbar la libertad que tiene una numerosa agrupación de recibir con palmas y vitores á un hombre que, por sus talentos y servicios, se le cree merecedor de tales obsequios? Si nosotros fuéramos republicanos, pediríamos la inmediata expulsión del partido de esos pocos individuos que, como motivo de la llegada del señor Maura á nuestra ciudad, han dado pruebas de entender tan mal la libertad, y nos faltaría tiempo para pedir que el partido fuera depurado, saneado y rebautizado por los hábitos de exaltadas pasiones; que fuera enaltecido por las seriedades de la lógica, no apocado por la gárrula palabrería del que aspira á riquezas y glorias inmerecidas; que fuera respetado por ejercitar virtudes cívicas, no inutilizado por la conducta de algunos procazes, para quienes la miel de la libertad no se ha hecho.

Entiéndalo como nosotros el partido republicano santanderino, para poner remedio al mal, y para arrojar lejos de sí el sanbenito de culpas que acaso no tenga, pero que en nada le favorecen para ser considerado como partido serio y honrado. Y nosotros, que no pertenecemos á la política maurista, pero que somos montañeses, hemos de protestar de que aquí, en la capital de la montaña, haya personas reñidas con la cordesía que rebajan, con sus desplantes intolerables y con sus demostias liberticidas, los dictados de cuita y hospitalaria que ha adquirido nuestra ciudad, que no conviene que siga, por mas tiempo, á merced de la turbamulta, educada en la escuela del excepcionalismo desolador, moldeada por la palabrería de la necesidad de figón, que la hace incapaz para discernir y para soborear la dulzura de la libertad que, cuando se prostituye, resulta tiránica imposición de las mas aciegas podredumbres del espíritu; resulta la mas salvaje de las tiranías, la inaguantable tiranía de la ignorancia y de la fuerza bruta.

Es preciso que todos los santanderinos trabajemos sin descanso á fin de recuperar la fama que ante España nos ha hecho perder cierta gente, dispuesta, por lo visto, á ser instrumento de planes perturbadores, fraguados por la ruindad de alma de algunos desgraciados.

Es preciso que aquí se aprenda á respetar la opinión ajena, manifestada al amparo de la ley; y ya que los hombres de los partidos mas avanzados pueden propagar sus ideales, no sabemos por qué la libertad no ha de ser igual para todos, sin que haya privilegiados que la usufructuen, imponiendo trabas á los demás. El espectáculo que algunos elementos avanzados dieron el lunes á la llegada de don Antonio Maura, resultó un brusco ataque á la cordesía montañesa, que ofrece hospitalidad á cuantos de ella necesitan.

¡Ojalá que esa noble cordesía de que han gozado los montañeses, no fuera en ocasiones mal empleada, ofreciéndosela á quienes se convierten en huéspedes peligrosos de estornobles solares, en propagandistas de doctrinas que envilecen á los pueblos ó en mangoneadores de intereses que les son extraños; pero que con ellos vivan y medran.

Maura es hoy nuestro huésped; es más que nuestro huésped, es nuestro vecino, y á esta condición una es nuestra muy importante y es la de que ser útil á nuestra querida región, pudiendo serlo desde lo alto de la posición social que ocupa.

Y si los montañeses despreciamos á los que pueden arrojar en el suelo montañés semillas de prosperidad, ¿quién nos favorecerá? Porque aún está lejos, muy lejos el triunfo de los nuevos redentores de la patria que sólo aplauden á Salmorán, Lerroux y demás corifeos de la democracia avanzada.

FERMIN BOLAÑO ZUBELDIA.

Don José María de Cós

Ayer en el tren de Bilbao llegado aquí á las cinco de la tarde vino á nuestra población el excelentísimo é ilustrísimo señor don José María de Cós, arzobispo de Valia dolid, é insigne paisano nuestro.

Desde la capital de la diócesis se dirigió á las fiestas de Loyola desde allí visitó Deusto y su famosa Universidad emprendiendo el camino hasta Santander.

A la estación salieron á rendirle tributo de cordesía el señor obispo de esta diócesis su secretario don Jacinto Iglesias, y los padres Zugastiz y Echarry de la Compañía de Jesús.

Está hospedado en la Residencia de los Jesuitas á donde han ido á cumplimentarle las más altas dignidades eclesiásticas. Hoy saldrá con dirección á la ciudad de Torrelavega desde donde marchará á su diócesis de Valladolid.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del señor Celis y con asistencia de los señores Obregón, Baldor, Pombo, y Peira, secretario, adoptando los acuerdos siguientes:

—Informar al señor gobernador en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina «Mas Pepitas», número 2.558 en Medio Cudeyo.

—Aprobar la relación de acogidos en el Hospital durante el mes de julio último y las cuentas de sumistros de cirugía á los establecimientos de Beneficencia en el mes de junio.

—Aumentar con una hermana de la Caridad el número de 15 que prestan servicio en la Casa Provincial de Caridad.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega en el mes actual.

—Trasladar á la Sociedad de Abastecimiento de Aguis las comunicaciones del alcalde de esta ciudad y director facultativo del Hospital respecto del suministro de agua á aquel establecimiento manifestándole que cuide de que el servicio se preste con la debida regularidad y sin deficiencias.

—Celebrar las sesiones durante el presente mes en los mismos días y horas que el anterior.

Y se levantó la sesión.

CARTA ABIERTA

Al señor don Leocadio Suárez, maestro de Vega de Pas.

Muy señor mío: Aludido por usted en un artículo que vió la luz en El Cantábrico del día 27 del pasado julio, vengo en la precisión de tomar la pluma para contestar á algunos de sus párrafos, y no á todos porque soy acérrimo enemigo de toda clase de polémicas y á la par me considero tan pigmeo en eso de saber emborronar papel que lo digo claro, tan claro como el agua de roca, que diría el ilustre Mabraxo, me temo mucho romper lanzas con un titán como usted.

Empieza usted diciendo que hablará claro, todo lo claro que pueda y no lo que yo quiera, porque no está obligado á mas. Pero señor Suárez, ¿acaso le he metido yo los dedos en la boca ó le he tirado de la lengua? Hable usted claro ó turbio, turbio ó claro, es usted muy dueño de hablar cuanto le venga en ganas; pero por Dios señor mío, diga usted que habla porque sí, porque se le antoja y nada más, no porque yo lo he dicho, y no á usted, es que la union del profesorado de instrucción primaria de la provincia va tan despacio que, á ese paso, no acaba de llegar nunca á la meta. Después de leído su artículo me ratifico en lo dicho, y á fuer de veraz, le diré que lo siento con toda mi alma. Usted dice que estoy en un error. ¡Ojala tenga usted razón!

No estoy conforme con lo que dice de que si los 500 maestros de la provincia residiesen en la capital de ella estarían ustedes cogidos de la mano, porque si es verdad lo que á continuación usted pone, de que ningún maestro de aquella se ha inscrito todavía, no comprendo cómo no pudiendo cogger de la mano á unos pocos, va usted á querer cogger cada mes que la friolera de 500. Perdonéme usted le diga que, ó yo soy un topo en esto, ó usted no sabe lo que dice, ó no hay lógica en el mundo.

De esos 500 maestros, á la fecha presente y según usted dice y yo creo, se han inscrito en la Asociación que usted tan dignamente preside 85, y espera que los restantes ingresen poco á poco. ¡Quiera Dios vea usted sus bellos deseos realizados! Mucho me temo que no se suceda, porque no comprendo esos 45 maestros que faltan si leen, que creo leerán, el siguiente párrafo, que no tiene desperdicio. «No estará de más advertir que tenemos en la Asociación la flor y nata del Magisterio de las secciones citadas, lo netamente sano y bueno, é lo demás? Salvo algunas excepciones, maldita de Dios la falta que hace á nuestra vera.»

Si, ya ve, amigo Suárez, que se erige usted en Pontífice máximo del Magisterio montañés y lanza el «Anathema sit». Si, si, ya ve que no está la Asociación al principio ni á la mitad de la jornada, no; está al fin, porque con lo que queda subrayado la ha dado usted el golpe de gracia, y en vano será que espere a fin de año para verla realizada.

Si usted tiene en la Asociación la flor y nata del Magisterio montañés, lo cual hay que creer, porque usted lo dice, porque es su presidente y porque... ¿que tiene usted abuela? ¿me quiere usted decir qué concepto ha formado de esos otros maestros que han de las secciones de Castro, Laredo, Santoña, Villacarriedo y Cabuérniga no se han inscrito, y que, salvo algunas excepciones, no son ni flor ni nata del Magisterio ni hacen falta maldita á su vera de usted ó de ustedes?

Paréceme mentira que una persona como usted, que ocupa el puesto honorífico que ocupa y que además es fino, atento é ilustrado escriba esas cosas, que de todo tienen menos de cordesía, de compañerismo y de modestia.

Lo raro é incomprendible es que, después de escribir eso, lo subrayado, dice usted que valiéndose de la ojuda del taparrabos de un juego de pa-abras culpo á dos personas, que no hay para qué nombrar aquí, de causantes de que entre los maestros no haya concierto. Y después dice usted más; dice usted sin taparrabos que eso que digo yo lo dice el señor Puento que, sin más razón que porque sí, se ha empenado en crear esa majadería y no hay español (montañés, querrá usted decir) que se saque de la cabeza. Después de leer esto y aquello, permítame usted que le diga sin taparrabos y con tanta claridad como la del agua de roca precipitada, que vive usted en un error, al igual que yo, según usted, he vivido; porque no son ni Puento, ni Pedro, ni Tomas los causantes de que la unión no se lleve á cabo, no señor; el causante de tal es usted, solamente usted y nadie más que usted; pues después de decir que esos 85 maestros (¿está usted incluido en ellos?) son la flor y nata del Magisterio, ¿montañés ó español?) y lo netamente sano y bueno, es de esperar que los demás, si tienen en algo su honra profesional, se den por ofendidos y digan: «Si nosotros maldita de Dios la falta que hacemos á la vera de esos 85 maestros, que son la flor y nata y lo netamente sano y bueno, será porque, según el señor Suárez, y, salvo algunas excepciones, seremos la espuma y hojarasca, por no decir la escoria y la gleba; y entones ¿para qué ir á ingresar en tan fatigante Asociación?»

Deja yo en el artículo «Hablemos claro», de La Unión del Magisterio, que se susurra de

eran dos las personas causantes de que la Asociación de los maestros de la provincia no se llevara con rapidez á cabo para no las nombraba, ni menos las ofendía. Y usted, que vió en ello lo que también hubiera visto un miope, saca á relucir, sin ayuda del taparrabos del juego de pa-abras, los nombres de esas dos personas y se erige en defensor espontáneo de ellas, al par que el acusador del señor Puento, el cual, según usted, se ha propuesto trocar en enemigos suyos á quienes es en deber favores, y lo va consiguiendo. No co-rozco á Puento, como tampoco á usted, ni á aquellos otros dos, como tampoco de los primeros, ni sé qué clase de favores serán esos á los que usted se refiere y que Puento debe á los otros dos; pero sí puedo decirle, y eso porque le he leído, que por el Juzgado de Instrucción del Este de Santander se ha ordenado se le retenga al señor Puento la quinta parte del sueldo, para responder á las resultas de una querrela que, á instancia de uno de aquellos, se le ha entablado, y que por el otro se le atacó en un periódico de un modo que... más vale callar, porque ciertas cosas son mejor para calladas que para dichas. Si esos son los favores á que usted alude, permítame le diga lo que dijo el otro: «A qué quier cosa llaman chocolate las patronas.»

Para terminar, amigo Suárez: si en lo que llevo dicho ó escrito ve usted ó halla alguna palabra ó expresión que sea en desdoro de su persona ó en desdoro de su honra profesional, téngalas por no dichas y délas por retiradas, toda vez que no ha sido mi ánimo el ofenderle en nada. Y suplicándole dispense mi atrevimiento al contender con un titán como usted, queda suyo afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

Valle de Aras 2 agosto 1904.

DESDE SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO) San Sebastián 3—3 t.

Maura El presidente del Consejo ha comunicado al ministro de Estado que irá á Molinar de Carranza y vendrá desde allí mañana á San Sebastián.

Es probable que llegue aquí por la noche.

El duque de Oporto En el sudexpreso de esta noche pasó para Lisboa el duque de Oporto.

Las regatas Las regatas de hoy despertaron gran interés por tomar parte en ellas el balandro Giraldiva, propiedad del Rey don Alfonso XIII.

Se verificaron con mar bella y una brisa fresca del Nordeste.

Se retiró antes de empezar las regatas el balandro Garri por haberse roto el francho de la botavara.

Después de empezadas, se retiró el Asepa por averías en el pensol del obenque.

Corrían seis millas y se disputaba el premio de Guipúzcoa.

Ganó, llegando en primer lugar, Carita II, de don Santiago Martínez de las Rivas, de Bilbao, que hizo el recorrido en una hora, 21 minutos y 42 segundos.

En segundo lugar llegó Carita III, también del señor Martínez de las Rivas, de Bilbao, invirtiendo en el recorrido una hora y 23 minutos.

Llegó el tercero Giraldiva, del Rey, empleando una hora, cuarenta minutos y 43 segundos.

El Rey y el príncipe de Asturias presenciaron las regatas en el balandro Wamba, no retirándose hasta el final de la fiesta.

Se hacen grandes elogios del Carita II, construido en los asilleros del Nervión, que, á juicio de los inteligentes, tiene detalles de construcción tan perfectos como los mejores del extranjero.

El Jurado de la «Copa del Cantábrico», ganada por el Asepa, adjudicó la medalla de oro al Mariposa, del señor López Doriga.

De viaje Ha marchado á su país el embajador de Alemania.

—De Madrid han llegado hoy los señores Moya y don Luis Canalejas.

—Esta tarde marcha á la Corte el jefe del cuarto militar del Rey, general Polavieja, que va á dejar allí á su señora, que padece una afección reumática.

—El señor León y Castillo tiene ya preparadas sus habitaciones en el hotel Du Palaix.

—Han llegado el marqués de Viana y el duque de Tamames, que vienen en automóvil un recorrido de 2.550 kilómetros.

Salieron desde Madrid para Oporto y desde allí fueron á Santiago cuando estuvo el Rey.

El viaje á San Sebastián lo han hecho por la costa.

Identificación de un cadáver

Ha sido identificado el cadáver de un individuo que se arrojó ayer al paso del tren en el paseo de Loyola. Se llama Luis Maruri, casado y deja cinco hijos.

Incidente á un artista

El domador de leones, Mr. Juliane que se dijo había sufrido un grave accidente al practicar su arriesgado trabajo, no se encuentra como se había dicho.



EL SEÑOR Don Gabriel Cabrerizo y Lucero HA FALLECIDO

Sus jefes los señores Viuda del Marqués de Hazas y Chautón, hijas, hijo político, nietos, demás parientes y compañeros de oficina

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander 4 de agosto de 1904.

SANTORAL

Día 4.—Jueves.—Santo Domingo de Guzmán, fdr., santa Perpetua y san Eluterio.

Día 5.—Viernes.—Nuestra Señora de las Nieves, y San Emigdio.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M.ª CONACHY

—DENTISTA—

CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo.

J. MARAÑON MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

Obligaciones del P. C. de Alar á Santander

Se aseguran contra amortización.

MUELLE, 7 y 8, ESCRITORIO

PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO. LIBRERÍA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA PAJARITA

ATARAZANAS, 3

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

Hoy se enviará á Roma el expresivo telegrama siguiente:

«Emmo. Cardinal Secretario de Su Santidad.—Roma—Vaticano.

El anciano párroco Anunciación, Santander (España), al Papa Pio X envía hoy, aniversario exaltación Trono Pontificio, felicitación entusiasta, ofreciendo vida en defensa Iglesia Católica y derechos Pontificio, suplicando humildemente bendición.

DOCTOR GERVASIO MAZA.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Bilbao, donde tiene su habitual residencia, vino ayer á esta capital, á pasar una temporada al lado de sus hermanos los respetables señores de Fernández Baladrón, la distinguida señora doña Angeles Velilla de F. Baladrón, acompañada de sus elegantes y bellas hijas Angeles y Lola.

También se halla entre nosotros, de regreso de Pau (Francia), donde con gran aprovechamiento ha hecho sus estudios, el inteligente y simpático joven don Manuel F. Baladrón de Velilla, hijo de nuestro respetable amigo don Antonio.

En el primer tren de la mañana de ayer salió para Bilbao el presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Antonio Maura.

Contadas eran las personas que despedieron en la estación al ilustre viajero, pues había tenido é interés grande en ocultar su salida para no dar molestia alguna á sus muchos amigos y correligionarios.

Acompañan al señor Maura en su viaje á Bilbao y San Sebastián su hijo político el señor Redonet y el señor Alvear (don Emilio).

En la estación le despedieron el señor gobernador civil y los señores Mazzarasa, Ordóñez y algunos otros.

Dentro de muy pocos días se trasladarán los señores de Alaña desde su magnífica finca de Guarnizo al balneario de Ontanedra.

Desde hace días se encuentra entre nosotros, procedente de Llanes, la señora doña Rosario Valeiro, con sus hijos.

Dice un colega de Bilbao, con fecha de ayer: «Procedente de Santander, llegó ayer á Bilbao, en el magnífico automóvil de don José de la Horga, el espada Fuentes.

Le acompañaron en su viaje el señor de la Horga y el laureado pintor don Antonio Gomar.

Los expedicionarios comieron en el Club Náutico en compañía del diputado provincial don Miguel Azola.

Fuentes y sus acompañantes salieron de Bilbao á las tres y media de la tarde con dirección á San Sebastián.

Ha llegado al balneario de Puente Viego el diputado á Cortes don Demetrio Alonso Castriello.

A la pintoresca villa de San Vicente de la Barquera ha llegado de Madrid don José María de Garay.

Han llegado de Madrid: el conde de Gavia y don José Garay y familia, y al Astillero el doctor Asúa.

Está en el Sanatorio del señor Madrazo el industrial de Luarca don Victor Remior.

Después de haber pasado entre nosotros las fiestas de Santiago, han salido para Bilbao la distinguida señora de don Enrique Rochelt y las bellas señoritas Lola Urigien, María Luisa y Emma Arana y Jesusa y Elvira Ansótegui.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO) Madrid 3—14.30.

Temores de huelga

Los apareadores de obras han acordado rescindir el contrato de trabajo con los obreros. Se teme que esto pueda originar una huelga.

El accidente no tiene tanta importancia, pues solo sufrió un ligero rozamiento de la fiera; sin que esto le impida trabajar esta noche ni aún salir a la calle siquiera, como lo ha hecho esta tarde.

Firma

Hoy ha firmado el Rey varios decretos conmutando penas y concediendo indultos, entre estos, de parte de la pena a José Luis Santaló y Miguel Cabres Ibáñez, que habían sido condenados por la Audiencia de Bilbao por delitos de falsificación y estafa.

También se indulta a Domingo Sain condenado por la de Santander. Otro decreto es convocando a elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de Madrid, para el día 28 del actual.

Varios decretos concediendo mandos militares y cruces que no afectan a Santander.

Zurrilola.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 1904)

Ayer se celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores señores Alonso, conde de M. nilla, Tolosa, Gutiérrez, González, San Miguel, Elizalde, Lecuona, Uzcudun, San Martín, Revilla, Mateo, Ruiz (don Eduardo), Oralle, Lanza, Ruiz (don Vicente), García del Moral, Horga y Corpas. El señor secretario dió lectura al acta anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Los señores Lecuona y Orallo piden la palabra para después del despacho. El concejal don José Fernández Orbeta solicita se obsequie por el Ayuntamiento a la colonia escolar de Toledo, residente en Santander.

Sobre la mesa

Comisión de Penas.—Se concede una rebaja de 25 pesetas anuales a doña Rosario Salas, maestra particular de Peña Castillo.

Votan en contra los señores San Martín y Elizalde. Denegando la subvención pedida para el sostenimiento de una botica en el Sardinero. Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Despacho ordinaria

Presupuestos.—Presupuesto adicional para el presente año. El señor Orallo pide que quede sobre la mesa.

También queda sobre la mesa la petición del mismo del presupuesto de la Comisión de Hacienda.

Comisión de Hacienda.—Se lee una propuesta para el nombramiento de dos interventores de consumos. El señor Lecuona solicita que quede sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Se lee un dictamen de la Comisión de Obras, referente a las bases de concesión con don Benigno R. Saro, para el paso por sus fincas de la alcantarilla general del Sardinero.

El señor Toledo pregunta si ha informado el señor arquitecto. El señor San Martín.—Sí, señor; ha informado. Que el señor secretario lea el informe del arquitecto municipal. Así se hizo leyendo solamente las conclusiones. Queda aprobado.

Se da cuenta del acta de la subasta sin efecto para suministro de los materiales necesarios para la construcción de la nueva iglesia de San Francisco. Queda sobre la mesa.

Don Angel Orta: Construcción de una casa en la calle del Padre Ribago.—Se le concede. Se da lectura a un dictamen sobre aumento de material de hierro en el Palacio del Pueblo.

El señor San Martín dice respecto a esto que como presidente de la Comisión de Obras cree conveniente informar al Ayuntamiento, según pa abra que dió, de dar cuenta de cuantos asuntos se van realizando en las obras que el municipio contrata. El señor Toledo interviene.

El señor García del Moral dice que ya que el señor San Martín, se presta a ser tan servicial debería decirnos también el modo de adoptar una nueva resolución en armonía con los facultativos para lograr el medio de que esta obra del Palacio del Pueblo no cueste doble como afirma el señor San Martín en sus datos estadísticos.

El señor Toledo dice que es muy pertinente lo que ha dicho el señor García del Moral y cree que estos presupuestos de las obras se hacen con el fin de engañar al pueblo. Como van las obras, con artesanos falso y otros puntos de tan mal gusto en la construcción del Palacio del Pueblo no hay más remedio que ponerse en guardia para evitar el conflicto.

El señor Alcalde dice que queda enterado el Ayuntamiento. La misma comisión de Obras se propone un vigilante para el alcantarillado del Sardinero.

El señor García del Moral dice que no se explica el por qué viene ahora la Comisión pidiendo un vigilante y no se hizo constar en el presupuesto.

De seguir esto, así—continúa el señor García del Moral—, se va a sentir el pretexto acomodaticio de que, cuando el Ayuntamiento contrata o administra alguna obra, va a ser necesario el nombramiento de vigilante para cada una. Yo soy de opinión que, si no se nombra algún vigilante, sea pagado por el contratista.

El señor San Martín.—Yo vengo a proponer al Ayuntamiento, y si se acuerda en contra, la Comisión de Obras se quedaría tan tranquila. El señor Gómez: En obras anteriores no se ha nombrado vigilante alguno, y por lo tanto yo opino que el vigilante sea de cuenta del contratista.

El señor San Martín: Voy a explicar nuevamente al señor García del Moral el por qué no se ha consignado la partida para el vigilante en esta obra.

En el mercado de la Esperanza, en los lavaderos y en otras obras ya se puso la partida previa para atender a la vigilancia de las construcciones.

El señor Gómez.—Las obras particulares se realizan sin necesidad de vigilantes con verdadero éxito, y he aquí señores, que las obras del Ayuntamiento no pueden llevarse a cabo sin vigilantes a granel, a pesar del personal que existe en las oficinas de Obras que, por lo visto no hacen otra cosa que atender a obras partou áreas desatendiendo los servicios de municipalidad (sensación).

¿Qué hacen los empleados de la oficina de Obras que no tienen nunca tiempo para despachar asuntos de la casa? El señor San Martín.—En Obras no hay más que un individuo para los dictámenes, hay otro delincente que tiene que hacer un trabajo enorme y queda un escribiente para hacer el registro en los libros.

Como se ve, no es tan grande el personal de Obras, ni tan inepto como afirma el señor Gómez. Interviene el señor Marañón. El señor Lecuona dice que ya ha habido en estas obras del alcantarillado uno ó dos hundimientos y que no vaya a ser este asunto una continuación de los «puntos negros».

de Obras, ni tan inepto como afirma el señor Gómez. Interviene el señor Marañón.

El señor Lecuona dice que ya ha habido en estas obras del alcantarillado uno ó dos hundimientos y que no vaya a ser este asunto una continuación de los «puntos negros».

El señor alcalde trata de encauzar la discusión, acoplando debidamente las distintas proposiciones.

El señor Marañón defiende la suya referente a que se nombre de vigilante a persona de respetabilidad y responsabilidad.

El señor Mateo.—Allí no hace falta un doctor en Medicina y si solo se desea un vigilante que sepa lo que es el hormigón armado y lo que son las obras de albanilería.

El señor San Miguel.—Yo opino que sea la alcaldía ó el facultativo quien nombre el vigilante.

El señor San Martín.—Voy a contestar algunas vaciedades que se me han dirigido. El señor Lecuona.—Pido la palabra.

El señor García del Moral.—Pido la palabra para una cuestión de orden, señor presidente: para una cuestión de orden.

El señor Lecuona.—Déjalo, hombre, déjalo. El señor Presidente.—El señor San Martín ha pedido la palabra.

El señor San Martín.—Renuncio la palabra. El señor García del Moral.—Es para rogar al concejal que no emplee palabras que molesten.

Antes ha vertido significados de ligereza, imprudencias, etc., y, aunque sabía que a mí no iban dirigidos, es lo cierto, que tanto aquellas palabras como estas de vaciedades no son sistemas de defensa ni de convicción.

El señor Presidente.—Yo también hago extensivo al señor San Martín el mismo ruego, lo dejaba para cuando dicho concejal terminara, pero sentada la cuestión de orden aprovecho el momento para decirlo. El señor San Martín.—Yo también desearo que la presidencia ampare el derecho de todos. Aquí, embobadamente ó deliberadamente se ha hablado de «puntos negros» y los puntos negros han quedado blancos y muy blancos.

Yo vengo aquí a presentar una proposición sobre el alcantarillado y debe pensarse en si vota ó no. El señor Horga.—No es conveniente en modo alguno la proposición presentada por la Comisión de Obras toda vez que en proyecto anterior no se ha consignado a su tiempo la partida correspondiente con cargo al contratista como se ha hecho en el mercado de la Esperanza.

Interviene a favor del señor Horga el señor Gómez. Se pone a votación la enmienda a la proposición del señor García del Moral sobre si se nombra ó no vigilante, resultando que no Horga, García del Moral y presidente.

Después se puso a votación en dos partes la enmienda del señor Gómez votándose la primera consistente en si había de pagar el contratista al vigilante, y la segunda que se nombrosen los empleados del Municipio para la vigilancia de las obras contratadas por el Ayuntamiento. Prevaleció después de reñida votación el dictamen de la Comisión de Obras que pedía el vigilante pagado por el Municipio.

Comisión de Enseñanza.—Presupuesto adicional para el presente año. Comisión de Policía.—Don Benigno Rojas, arrendamiento de una sepultura.—Aprobado. Francisco Riño, prórroga del arrendamiento de otra sepultura. Aprobado.

Que se abone el sueldo de unos días que no percibió, al exmúsico de la banda municipal don Manuel Vázquez. Aprobado. Acta de subasta de uniformes para los bomberos, concedida a la señora viuda de Vila, y para el calzado a don José Emetorio Inoera. Aprobado.

Después del despacho

Se da lectura a varias proposiciones que pasan a las respectivas Comisiones para su informe. El señor Lecuona hace varios ruegos y preguntas sin interés. El señor San Martín.—La Comisión de Obras ha dirigido un ruego por segunda vez al contratista del mercado de la Plaza de la Esperanza, con el fin de que cumpla algunas deficiencias que señala el señor Lecuona.

En cuanto al asfaltado de la traviesa de la Aduna, la Comisión no ha querido hacerse cargo de la entrega de la obra, esperando un poco más, para ver el resultado final. El señor Orallo pregunta, entre otras cosas, cuándo se va a levantar el depósito enorme de lous en la Plaza de las Escuelas.

Le contesta el señor San Martín diciendo que los obreros del Municipio están trabajando en otras partes y no era posible dejar esas obras abandonadas. El señor Marañón dirige un ruego al señor alcalde, referente a las obras de la capilla de Cristo.

También dirige otro ruego con respecto a algunas quinielas formuladas por los vecinos de la calle de Magallanes. El señor alcalde le contesta a los puntos de su ruego, manifestando con respecto a la cuestión de las aguas, que se estaba estudiando por la Comisión especial más rápida y a priori de llegar a una avenencia beneficiosa para los intereses del vecindario.

El señor Campo preguntó si es cierto que los depósitos de las subastas se dejan en las cajas del Ayuntamiento por espacio de un año y sin interés. El señor alcalde contesta que el Ayuntamiento es el árbitro en este asunto. Sigue preguntando el señor Campo. ¿En qué estado se encuentra el convenio con los acreedores del Ayuntamiento?

El señor Horga, presidente de la Comisión de Hacienda, le contesta que la Comisión está estudiando la forma y la cantidad conveniente para llegar a un arreglo satisfactorio. El señor Campo.—¿Por qué en la segunda playa del Sardinero no se ponen faroles, con objeto de evitar los inconvenientes del tránsito rodado y peonil, toda vez que la zanja abierta del alcantarillado es enorme?

La presidencia contesta que atenderá su ruego. El señor Campo: ¿Qué hay de una parcela de terreno de la Albericia? El señor San Martín: La parcela de terreno de la Albericia se despachará con arreglo a un orden cronológico.

El señor García del Moral: Suplico a la alcaldía oficio a la sociedad abastecedora de aguas con el fin de que no se vuelvan a repetir hechos como el del incendio de ayer en la calle de San José donde por falta de agua se vieron en peligro las vidas de dos niños de corta edad. A hora ya muy avanzada y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informarán.

Castiguesele Iba concubiendo un cerro, ayer a las seis de la tarde por el muelle, el carretero Idefonso Carera, y fuere por que condugiere excesiva carga, ó por otra causa, la caballería iba caminando lentamente, como protestando del mal trato de que se le hacía objeto.

Entonces, el carretero enfurecido, empezó a castigarla brutalmente y el animal, dolorido y atemorizado, emprendió rápida carrera, subió a los árboles de las andenes de los jardines del boulevard causando algunos desperfectos, por un verdadero milagro no atropelló a una niña que allí se encontraba.

Pero lo indigno y lo que sublevó al ánimo de la mucha gente que por allí paseaba, fueron las terribles y groseras blasfemias que brotaron de aquella boca satánica. Castiguesele sin contemplaciones.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Denuncia La guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera, ha denunciado a la empresa de coches «La nuestra» y de todos por conducir el coche número 1 exceso de viajeros con evidente exposición.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Robo Por la guardia civil del puesto de Perrozo ha sido detenido y puesto a disposición del juez del partido, el vecino Victoriano Cantero, de 23 años, por haber robado a su vecino Baltasar Mayor, de Cabezon de Liébana, seis reses de ganado de corra, habiendo violentado la puerta de la cuadra para conseguir su objeto.

Teatro Función para hoy: (por secciones). A las nueve, «El retrato de mi mujer»; a las diez, «La mujer del sargento»; a las once, (sección doble), «No la hayas y no la tengas». NOTA.—Función en el Casino del Sardinero para el viernes (segunda de abono); a las nueve en punto, «El abuelo» y «Los asistidos».

Sanel Plá, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

Bien venido Ha tomado posesión de la secretaría de este Gobierno civil don Ricardo Pastrana Ríos. Le felicitamos sinceramente.

Bien hecho El señor gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Luis Castaño, Vicente y Francisco Fernández Sedano, de Salamanca y Logroño respectivamente, por andar vagando por las calles de esta población sin ocupación alguna y por ser sospechosos. Ingresaron en la cárcel para extinguir la censibilia quinceana.

Juan Thaves ha trasladado su sombrerería de la calle de la Blanca, 4, a la de San Francisco, 6, donde ofrece su nuevo establecimiento a sus clientes y amigos.

Toma de posesión Ha tomado posesión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Valdúliga don Angel García Abasbal.

Del ahogado Según aparece en la autopsia del ahogado Gabriel Cabreriz, practicada ayer en el Hospital por los médicos forenses, no hay motivos que impliquen sospechas de atentado contra la vida del susodicho Gabriel. Las contusiones que presenta en algunas partes del cuerpo, fueron producidas por la caída que le sumo en el agua.

SE ALQUILA en una de las calles más céntricas de esta capital, un piso principal muy bien amueblado. Informarán en la administración de este periódico.

Casa de Socorro Ayer fueron curados los siguientes: Angel Arco, de 2 años, herida contusa en el dorso de la nariz. Fernando Gutiérrez, de 23 años, herida incisa en el antebrazo derecho. Teresa San Pedro, de 39 años, quemaduras en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha. Santos García, de 48 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha. Servando Babin, de 3 años, quemadura en el antebrazo derecho y fractura del hueso, por su tercio inferior, del brazo izquierdo.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS Aguas minerales, productos químicos gran surtido, Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas, Siererra, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singers».

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas Latitud N., 43° 22' 23"—Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10"—Altitud, 95 m. Día 2 de agosto de 1904

Remolcador Se necesita uno para hacer el servicio de remolque de los vehículos en la vía de Suanes. Se admiten proposiciones hasta el 15 de agosto para la compra de un remolcador ó para el contrato de dicho servicio; siendo preferible este último.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados los siguientes: Rafael Nieto, por hacer aguas menores en la esquina de la calle de Méndez-Núñez. Idefonso Carreras, carretero, por maltratar cruelmente al ganado y blasfemar del santo nombre de Dios. La casa de los locos retiros de la casa número 66 de la calle de la Compañía, por escasez rota, vertiéndose las aguas fecales a la vía pública.

El inbombral de la plaza del Peso, por estar estancado. María Fernández y Justa Pardo, por armar a las ocho y media de la noche un fenomenal escándalo. Luisa Obregón, por arrojar basuras a la calle de Padilla.

Bonifacio Soto, por habitar en un local sin condiciones higiénicas. Bibiana Rabal, por depositar basuras en la calle de Carbajal. Gabriel García, por dejar un carro parado sobre el asfaltado en la calle de Pasqual.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos a «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, líbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como laxativo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1, duplicado, principal. Concesión La dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don J. Cejudo Uzcudun, de Santander, para establecer una placa giratoria sobre la vía muerta del muelle de mercancías de la estación de Bóo en el ferrocarril de Venta de Baños a Santander y una vía transversal para el servicio de una bodega que posee en las inmediaciones de dicha estación.

Desestimados Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por don José Fernández y don Félix Padonaga y Heiguera contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que los declaró soldados.

Remolcador Se necesita uno para hacer el servicio de remolque de los vehículos en la vía de Suanes. Se admiten proposiciones hasta el 15 de agosto para la compra de un remolcador ó para el contrato de dicho servicio; siendo preferible este último.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados los siguientes: Rafael Nieto, por hacer aguas menores en la esquina de la calle de Méndez-Núñez. Idefonso Carreras, carretero, por maltratar cruelmente al ganado y blasfemar del santo nombre de Dios. La casa de los locos retiros de la casa número 66 de la calle de la Compañía, por escasez rota, vertiéndose las aguas fecales a la vía pública.

El inbombral de la plaza del Peso, por estar estancado. María Fernández y Justa Pardo, por armar a las ocho y media de la noche un fenomenal escándalo. Luisa Obregón, por arrojar basuras a la calle de Padilla.

Bonifacio Soto, por habitar en un local sin condiciones higiénicas. Bibiana Rabal, por depositar basuras en la calle de Carbajal. Gabriel García, por dejar un carro parado sobre el asfaltado en la calle de Pasqual.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos a «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, líbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como laxativo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1, duplicado, principal. Concesión La dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don J. Cejudo Uzcudun, de Santander, para establecer una placa giratoria sobre la vía muerta del muelle de mercancías de la estación de Bóo en el ferrocarril de Venta de Baños a Santander y una vía transversal para el servicio de una bodega que posee en las inmediaciones de dicha estación.

Desestimados Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por don José Fernández y don Félix Padonaga y Heiguera contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que los declaró soldados.

Remolcador Se necesita uno para hacer el servicio de remolque de los vehículos en la vía de Suanes. Se admiten proposiciones hasta el 15 de agosto para la compra de un remolcador ó para el contrato de dicho servicio; siendo preferible este último.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados los siguientes: Rafael Nieto, por hacer aguas menores en la esquina de la calle de Méndez-Núñez. Idefonso Carreras, carretero, por maltratar cruelmente al ganado y blasfemar del santo nombre de Dios. La casa de los locos retiros de la casa número 66 de la calle de la Compañía, por escasez rota, vertiéndose las aguas fecales a la vía pública.

El inbombral de la plaza del Peso, por estar estancado. María Fernández y Justa Pardo, por armar a las ocho y media de la noche un fenomenal escándalo. Luisa Obregón, por arrojar basuras a la calle de Padilla.

Bonifacio Soto, por habitar en un local sin condiciones higiénicas. Bibiana Rabal, por depositar basuras en la calle de Carbajal. Gabriel García, por dejar un carro parado sobre el asfaltado en la calle de Pasqual.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos a «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, líbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como laxativo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1, duplicado, principal. Concesión La dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don J. Cejudo Uzcudun, de Santander, para establecer una placa giratoria sobre la vía muerta del muelle de mercancías de la estación de Bóo en el ferrocarril de Venta de Baños a Santander y una vía transversal para el servicio de una bodega que posee en las inmediaciones de dicha estación.

Desestimados Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por don José Fernández y don Félix Padonaga y Heiguera contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que los declaró soldados.

Remolcador Se necesita uno para hacer el servicio de remolque de los vehículos en la vía de Suanes. Se admiten proposiciones hasta el 15 de agosto para la compra de un remolcador ó para el contrato de dicho servicio; siendo preferible este último.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados los siguientes: Rafael Nieto, por hacer aguas menores en la esquina de la calle de Méndez-Núñez. Idefonso Carreras, carretero, por maltratar cruelmente al ganado y blasfemar del santo nombre de Dios. La casa de los locos retiros de la casa número 66 de la calle de la Compañía, por escasez rota, vertiéndose las aguas fecales a la vía pública.

El inbombral de la plaza del Peso, por estar estancado. María Fernández y Justa Pardo, por armar a las ocho y media de la noche un fenomenal escándalo. Luisa Obregón, por arrojar basuras a la calle de Padilla.

Bonifacio Soto, por habitar en un local sin condiciones higiénicas. Bibiana Rabal, por depositar basuras en la calle de Carbajal. Gabriel García, por dejar un carro parado sobre el asfaltado en la calle de Pasqual.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos a «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, líbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como laxativo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1, duplicado, principal. Concesión La dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don J. Cejudo Uzcudun, de Santander, para establecer una placa giratoria sobre la vía muerta del muelle de mercancías de la estación de Bóo en el ferrocarril de Venta de Baños a Santander y una vía transversal para el servicio de una bodega que posee en las inmediaciones de dicha estación.

Desestimados Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por don José Fernández y don Félix Padonaga y Heiguera contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que los declaró soldados.

Remolcador Se necesita uno para hacer el servicio de remolque de los vehículos en la vía de Suanes. Se admiten proposiciones hasta el 15 de agosto para la compra de un remolcador ó para el contrato de dicho servicio; siendo preferible este último.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados los siguientes: Rafael Nieto, por hacer aguas menores en la esquina de la calle de Méndez-Núñez. Idefonso Carreras, carretero, por maltratar cruelmente al ganado y blasfemar del santo nombre de Dios. La casa de los locos retiros de la casa número 66 de la calle de la Compañía, por escasez rota, vertiéndose las aguas fecales a la vía pública.

El inbombral de la plaza del Peso, por estar estancado. María Fernández y Justa Pardo, por armar a las ocho y media de la noche un fenomenal escándalo. Luisa Obregón, por arrojar basuras a la calle de Padilla.

Bonifacio Soto, por habitar en un local sin condiciones higiénicas. Bibiana Rabal, por depositar basuras en la calle de Carbajal. Gabriel García, por dejar un carro parado sobre el asfaltado en la calle de Pasqual.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos a «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, líbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como laxativo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1, duplicado, principal. Concesión La dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don J. Cejudo Uzcudun, de Santander, para establecer una placa giratoria sobre la vía muerta del muelle de mercancías de la estación de Bóo en el ferrocarril de Venta de Baños a Santander y una vía transversal para el servicio de una bodega que posee en las inmediaciones de dicha estación.

Desestimados Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por don José Fernández y don Félix Padonaga y Heiguera contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que los declaró soldados.

Remolcador Se necesita uno para hacer el servicio de remolque de los vehículos en la vía de Suanes. Se admiten proposiciones hasta el 15 de agosto para la compra de un remolcador ó para el contrato de dicho servicio; siendo preferible este último.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados los siguientes: Rafael Nieto, por hacer aguas menores en la esquina de la calle de Méndez-Núñez. Idefonso Carreras, carretero, por maltratar cruelmente al ganado y blasfemar del santo nombre de Dios. La casa de los locos retiros de la casa número 66 de la calle de la Compañía, por escasez rota, vertiéndose las aguas fecales a la vía pública.

El inbombral de la plaza del Peso, por estar estancado. María Fernández y Justa Pardo, por armar a las ocho y media de la noche un fenomenal escándalo. Luisa Obregón, por arrojar basuras a la calle de Padilla.

Bonifacio Soto, por habitar en un local sin condiciones higiénicas. Bibiana Rabal, por depositar basuras en la calle de Carbajal. Gabriel García, por dejar un carro parado sobre el asfaltado en la calle de Pasqual.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos a «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, líbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que

Comunicado

SIN PRECEDENTE

A la chita callando se ha consumado en esta localidad un hecho que hay que sumar a la serie de escándalos que se vienen sucediendo de algún tiempo a esta parte.

Un funcionario público, el digno subdelegado de veterinaria y veedor municipal señor Sollet, ha sido preterido en sus derechos, en sus prestigios por cualquiera que este es el hecho: las reses bravas que han de lidiarse en toda plaza de toros, será el subdelegado de veterinaria precisamente quien solo le ayude de otro veterinario, las reconocen; así se cumple la ley en todas las plazas de toros españolas así se cumple en esta a pesar de las muchas intrigas que se habían puesto en juego desde el primer tiempo para conseguir prescindir, no se sabe por qué, de dicho funcionario en esos reconocimientos, y que si se dieran a conocer al por menor, serían por demás curiosas, ya que no otra cosa son.

Ningún Gobernador se ha atrevido a faltar a esta ley, a prescindir del funcionario que lo representa. ¿Cómo el actual la ha desconocido hasta el extremo de no rectificar en las corridas generales, cuando, después de ver el subdelegado de veterinaria que en las novilladas no recibe, como de costumbre, el nombramiento gubernativo para el reconocimiento de los novillos, el v. d. dicho funcionario su oportuna protesta a la primera autoridad de la provincia, como subdelegado de veterinaria, así como a la primera local, como veedor municipal?

Si no les ampara la ley, ni sus superiores gerárquicos, que les deben toda clase de apoyos y respetos para conservar íntegros sus prestigios en el ejercicio de sus funciones ¿quién amparará a los funcionarios públicos que quieran cumplir celosa y honradamente sus deberes, como los cumple nuestro digno veedor municipal, modelo de empleados por su notoria competencia y acriollada probidad?

Audirán a sus patronatos; pero estos ¿o resultarán también padrastrós?

Table with columns: DE BILBAO, Día 3, Interior, Acciones Banco Vizcaya, Idem de Altos Hornos, Idem de Seguros «La Polar», Obligaciones de las Compañías Herrerías de Sabero y Anexas, París cheque, Londres cheque.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

Table with columns: DÍA 3 DE AGOSTO, Papel, Dinero, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Minas de Complemento, Minas de Heras, Preferentes Azucarera, Idem del Cantábrico, Nueva Montaña, Obligaciones del F. C. de Alar, Idem del Ariz, Idem del Cabezón a Llanes, Arago, Cotización del Colegio de corredores, Minas de Complemento, Alares, Arizas, El adjunto de turno, Manuel Orbe.

PREPARA suma elegancia platos, cajas de infinitud de caprichos, la Confitería de RAMOS Becedo, 11.

LA VILLA DE MADRID

Esta casa es la que vende más barato en el ramo de tejido. 1-Puerta de la Sierra-1 Debajo del Gran Hotel de Palazuelos

Cristales (vidrios planos) NADIE mas BARATO que el VALENTIANO de la calle de Juan de Herrera. PRESUPUESTOS PARA OBRAS Especialidad en artículos para FONDAS, CAFÉS y TABERNAS.

Más denuncias

Han sido nuevamente denunciados el Diario Universal y La Correspondencia de anoche, y El País de hoy.

Nueva legislatura

Se ha convenido en que en la próxima convocatoria de las Cortes se dará por terminada la actual legislatura, comenzando la segunda.

Complot anarquista

Telegrafía el gobernador civil de Barcelona dando cuenta de haber descubierto la policía un complot anarquista.

Sobre ello han conferenciado las autoridades.

Se han verificado algunos registros domiciliarios, a consecuencia de los cuales se han efectuado varias detenciones.

En virtud de este descubrimiento, se han adoptado medidas de precaución.

R. I. P.

Ha fallecido el diputado catalán don Alfonso Sala.

Maniobras militares

Se acordado en definitiva que las maniobras militares se efectúen en octubre.

El lugar elegido es Sierra Morena, y especialmente Despeñaperros, a donde, como adelanté en otra conferencia, irá el Rey con su Cuarto militar y los capitanes generales de las regiones que tomarán parte en estas maniobras.

La boda de la infanta

Insistese en que en breve se efectuará el enlace de la infanta María Teresa con el príncipe Fernando de Baviera, primogénito de la infanta Paz.

La noticia, según parece, será oficial tan pronto como se llenen ciertas formalidades.

Viaje de la Reina

A fines de septiembre irá a Viena la Reina con objeto de ver el mausoleo erigido a la memoria de su madre.

El Rey y la Infanta

Durante la ausencia de doña María Cristina, se instalarán en La Granja el Rey y la Infanta María Teresa, que dedicarán buena parte del tiempo a hacer excursiones al Paular, a Siete Picos y a Riofrio, donde se organizarán algunas cacerías.

Los príncipes

En ese tiempo vendrán a Madrid los príncipes de Asturias, pues don Carlos quiere asistir a las maniobras militares, mandando su brigada de caballería.

Bueno

El señor Sánchez Toca marchará a Vergara el día 15.

La guerra ruso-japonesa

Prisioneros rusos

Dicen del Japón que han llegado 540 prisioneros rusos, casi todos heridos.

Bajas japonesas

El mismo despacho comunica que el ejército de Kuroki registró 972 bajas en el combate del domingo.

Palabras y palabras

De San Petersburgo telegrafían que, según parte del general Sakaroff, las fuerzas de su mando han sostenido algunas escaramuzas.

La situación de Kourapatkine se considera algún tanto crítica, y es general la creencia de que para despegarla se verá obligado a aceptar un nuevo combate entre Liao-Yang y Mukden.

Frente a P. rt-Arthur

Según telegramas de Londres, los japoneses se han apoderado de la fortaleza de Chantang Kiew, frente a Port Arthur.

El colmo de la sofisticación

Un telegrama de Roma dice que en aquella capital se ha recibido una carta de don Jaime de Borbón y en ella cuenta, entre otras cosas, que en los combates del 13 y 15 de junio la artillería japonesa destruyó a los rusos hasta el punto de causarles 4 500 muertos y 1.000 heridos y destruirles 17 cañones. (1)

Asaltos rechazados.—Bajas rusas y japonesas.—Inutilidad de la escuadra.

Se ha confirmado que los japoneses asaltaron las fortificaciones exteriores de Port-Arthur los días 26, 27 y 28 del pasado julio, pero todos sus

(1) Si la carta de don Jaime a que se alude en este despacho es la que inserta La Correspondencia legada ayer, y debe ser la misma porque las señas coinciden, habrá que convenir en que la sofisticación de las noticias raya ya en lo inverosímil, pues la carta inserta en dicho periódico madrileño no dice una sola palabra siquiera de lo que este despacho le atribuye. (N. de la R.)

esfuerzos fueron inútiles, porque al heroísmo japonés respondió el heroísmo ruso que consiguió rechazar denodadamente todos los asaltos.

Las bajas de los japoneses ascendieron a 20.000 y a 6.000 las de los rusos.

El almirante Togo intentó cooperar al ataque con los buques de su escuadra, pero las baterías rusas, con un fuego vigoroso y certero, lo impidieron.

Núñez.

Perfumador universal muy elegante, de olor finísimo y permanente para perfumar ropa, para llevarlo en el bolsillo junto al pañuelo etc. Pre. 10 veinte céntimos. Tarjetas abalorios perfumados a 40 céntimos. Pañuelos y servilletas de papel, a 35 céntimos la docena. De venta en la papelería LA PAJARITA. ATARAZANAS, 3.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, posturación, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como obra de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen García y González, calle Aiban, número 24, 1.º, Barcelo. a.

RESTAURANT El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes. Plato del día.—Solomillo a la jardinera.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda a Hijos de Manuel Mota Compañía, 27. — Teléfono 333



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprar grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Acaba de llegar

A esta población la corsetera de Su Majestad, Manuela Lavín, donde permanecerá hasta el mes de octubre. Los encargos se reciben en el establecimiento de don Alejandro Ibarredo, Puerta la Sierra, número 2, frente al Barco.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de E. Linacero

Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. En este salón prestan servicio señ. e oficiales. Puente, número 8 (ANTES SAN FRANCISCO, NÚMERO, 1)



ALMACENES DE MUEBLES de V. Araluce

CAMAS, JERONES DE MUEBLES, SILLAS DE VINO Y TAPIERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Pidanse precios y catálogos.

BODEGAS RIOJANAS

CENICERO—RIOJA ALTA Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas BODEGAS DE CENICERO, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se vende en Santander, en su Depósito, MUELLE, 28 y 29, a los siguientes precios:

Table with columns: RIOJA FINO, RIOJA CLARETE, RIOJA MEDOC, cosecha 1901, 1897, 1895, 12 botellas, 6 pesetas, sin casco, 12 con, 18 con.

Devolviendo el casco de estas dos últimas clases se devuelven 0,25 de peseta por cada botella, siempre que ésta conserve nuestra etiqueta.

Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos

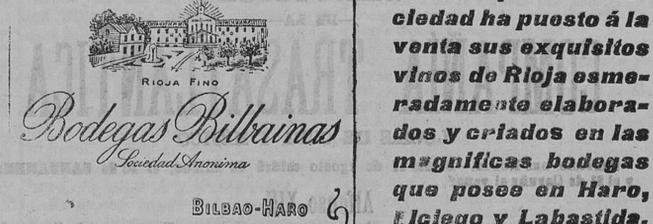
Miniaturas foto-esmálticas de colores

en dijes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doblé y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variados.

Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERÍA LA PAJARITA

3 = ATARAZANAS = 3



Precios corrientes

Table with columns: VINO TINTO, COSECHA 1900, VINO BLANCO, COSECHA 1911, VINO RIOJA EDERRA, Id. id., Botella, con casco, Media botella, con casco, Pesetas 140, 075, 125, 085, 080, 055.

Despacho en Bilbao.—Almacenes de la Sociedad y principales tiendas de ultramarinos Idem id. en Madrid.—En la Sucursal de la Sociedad en la Corte, Arenal, 2. Idem id. en Santander.—En los principales Hoteles y Restaurantes.

Para pedidos, dirigirse a Hontoria, calle de Rubio, 14, 1.º—Santander

EL TOISON

ALTAS NOVEDADES GRANDES REBAJAS DE PRECIOS FIN DE TEMPORADA PRECIO FIJO MARCADO

Aviso

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que desde el día de la fecha podemos servir la baidosa de nuestra fabricación con gran economía sobre los precios que hemos cotizado hasta hoy. Para más detalles dirigirse a

Losaló Arrizabalaga y Compañía, Muelle número 16

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO

Rioja Clarete RIOJA blanco COGNAC DE RIOJA Rioja espumosa (Champagne) ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernard Martiñez - Alameda, 20 y 22.-Teléfono 80 SERVICIO A DOMICILIO Rioja Clarete, botella sin casco, 0,75 pesetas.

LA ECONÓMICA

Fábrica de harina y pan Se vende el salvado, al detalle, a pesetas, 2,25 arroba. Se sirve pan a domicilio, caliente, a todas horas.—Teléfono número 373.

Restaurant "El Nuevo Atillo,"

Gran casa para viajeros, de la Viuda de Félix Lopez Diaz. Servicio a la carta. 18, PUENTE, 18

Café Oriente

Se sirven helados y horchucas con puntualidad y esmero en los encargos.

AMERICANAS de alpaca inglesa, a precios de fábrica. Miraguano superior para almohadas, tocas de la China, marca Emperador; hules ingleses para tapetes, zoccos, cchies, pañuelos y habitaciones de todas dimensiones. 3—San Francisco—3 SANTOS OAPA

Monte de Piedad

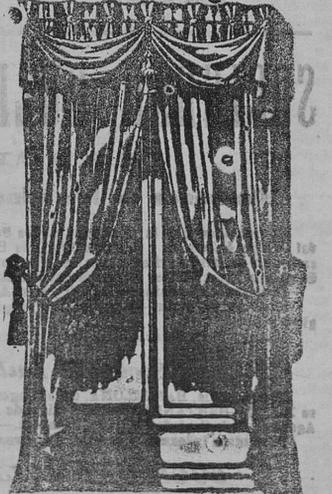
Hoy a las tres de la tarde continuará la subasta de ropas y efectos en el local del establecimiento.

A los agricultores

ABONOS QUÍMICOS Desde agosto próximo recibimos mensualmente los acreditados abonos para prados y cereales a precios económicos. Para pedidos únanse a BARQUIN, ALONSO Y COMPAÑIA MUELLE, 15

Gran surtido de Vidrios Planos a precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa. Grandes descuentos a los hojalateros. HIO DE PRESMANES Y BARRIO Mides Nunez, 30.—Teléfono, 495



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos Parquetés para pisos y artesonados.

Ventaa al contado y a plazos Plazuela de la Aduana, núm. 1

SANTANDER Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 14.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3, Interior serie, Amortizable 5 por 100, Ódulas al 5 por 100, Ódulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin, Exterior en París, Telegrama de Sédard y C.º

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

Navarra y el Estado

El marqués del Vadillo, como decano de los representantes de Navarra en Cortes, y el ministro de Hacienda señor Osma, en representación del Estado, han convenido en el concierto que deberá regir entre este y aquella provincia respecto del impuesto de alcoholes.

Según las bases principales de este concierto, los ingresos que produzca el impuesto se repartirán por igual hasta cierto límite entre el Tesoro y Navarra y todo lo que pase del límite señalado ingresará íntegro en el Tesoro.

Contra un director

El director de Agricultura ha suspendido de empleo y sueldo, y sometido a un expediente al director de la granja agrícola de la Coruña, a quien se acusa de haber cometido malversación con motivo de la venta ilegal de los productos de la granja.

Es probable que se le separe del cuerpo.

Conflicto

Se agrava el conflicto surgido entre los obreros y maestros albañiles. Estos últimos insisten en que se anule el contrato del trabajo ultimado y firmado en 1901.

Los obreros están dispuestos a la huelga y declinan la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en los patronos.

El conflicto sería gravísimo, pues solo los obreros albañiles suman quince mil y paralizadas las obras por la huelga de estos, vendría el paro forzoso de los carpinteros, canteros y demás oficios similares.

Otro conflicto

El de los panaderos se encuentra en igual estado. Tanto los patronos como los obreros, se mantienen en su actitud intransigente, si bien entre los últimos se advierten algunas divergencias.

Todas las tentativas de arreglo hechas hasta ahora han sido estériles. El gobernador ha llamado a los alcaldes de la provincia para ordenarles que se dispongan a abastecer de pan a la capital, en caso necesario. También ha ordenado que se for-

me una lista de los guardias municipales que sean panaderos y ha reclamado de la autoridad militar los elementos de que esta dispone.

Asimismo ha rogado al alcalde que establezca veinte tahonas municipales.

El conde de San Luis confía en que, caso de surgir la huelga general, el conflicto no revestirá proporciones graves, pues además de las medidas tomadas y de los elementos que están preparados, es seguro que no la secundarán los obreros que elaboran el pan llamado de lujo.

Con ojo

El sábado se celebrará Consejo de ministros para despachar algunos expedientes de Marina, de Instrucción pública y de Hacienda.

¡Vaya, hombre!

Ha regresado a esta Corte el señor Gasset, que viene satisfecho de los agasajos recibidos en Valencia.

Viaje de Silvela

Ha marchado a Aguas Buenas el señor Silvela, a quien despidieron en la estación los ministros residentes en Madrid, las autoridades y muchos amigos.

Romero en Antequera

Ha llegado a Antequera, desde donde se trasladó al Romeral, el señor Romero Robledo, que ha sido muy agasajado por sus paisanos.

Para celebrar la unión

El viernes se celebrará en Córdoba un banquete monárquico, que presidirá el señor Sánchez Guerra, para solemnizar la unión de los conservadores y mauristas cordobeses.

Uno viene y otro va

El ministro de la Gobernación regresará a Madrid el lunes por la mañana.

Por la tarde marchará a Guernica el señor Allende Salazar.

Elección parcial

Para el día 28 del actual se convocará a la elección de un senador por la Sociedad Económica Matritense.

León y Castillo

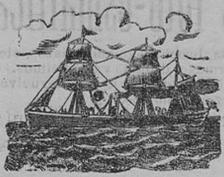
Ha llegado a Anglet el embajador de España señor León y Castillo. Mañana irá a San Sebastian.

Cristales planos

Surtidos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	0'75 céntimos por línea	Medida plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	0'20 >	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Oebrán y O.
Capital.	4	8	15	Cuarta plana.	0'10 >	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	En toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ad-
Fuera (Península)	4 50	8	15	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.		100	50	16	13	ministrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
Unión postal	10	20	40	Comunicados, desde una peseta		175	85	13	8	
Demás países	15	30	60	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)		190	95	10	8	
	Número suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 ídem	PAGO ADELANTADO	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre				



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 31 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardenas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 30 de julio saldrá de Liverpool y el 13 agosto de Barcelona, habiendo hecho las paradas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Fort-Baid, Cuen, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Siam y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Manágua, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 15 de julio saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Manágua y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Ávila, número 26

Felipe, número 64

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Servicios de vapor.—Mensajes para fragatas.—Aglomerados, Ceb para usos metalúrgicos y domésticos.

Fiducia los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felipe, 4 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Tejada, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA



CURACIÓN rápida, segura y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Capulas Sédulo y Capulas que limpian el organismo y se absorben por su acción.—Toda Persepolis.

DRUGERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. Villafranca y Calvo 15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales, Depositarios del Ron quina, de Villegas.

José González, albañil coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.— Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

OCASIÓN

Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, informarán en esta administración.



Lampistería Moderna de Crispín de Blas 1, Santos Mártires, 1

REQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 0'50 céntimos en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebrón y las Centrales.

Cemento Portland

Procedente de Amberes

MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado ininidad de toneladas en las importantes obras de las fábricas «Electra del Besaya», «Militaria de Portofin» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

Número del Ensayo 3414.

Hecho por los señores Henry Faija et C.ª sobre una muestra de Cemento Portland en barriles marca «ABEJA» fabricada en Bélgica, recibida el 18 de agosto de 1903.

Fineza. { Residuo después de haberlo pasado por un tamiz. Núm. 100 por 100 resultado 2.0 0/0, 76 por 76 > 0.2 0/0, 50 por 50 > trazas 0/0.

RESISTENCIA A LA TRACCIÓN POR PULGADA Y CENTÍMETRO CUADRADO

Agua empleada 17.50 0/0. Ladrillos colocados dentro de agua durante 24 horas después de la mezcla. La tracción aplicada á razón de 100 libras en 15 segundos en una máquina de ensayo llamada Faija.

Ensayo de tres días		Ensayo de siete días		Ensayo de veintiocho días	
Núm. 1 quebrado á las 540 libas.	Núm. 6 quebrado á las 830 libas.	Núm. 11 quebrado á las 790 libas.	Núm. 2	Núm. 7	Núm. 12
> 2 > 610 >	> 7 > 875 >	> 13 > 855 >	> 3 > 540 >	> 8 > 730 >	> 14 > 865 >
> 4 > 590 >	> 9 > 800 >	> 15 > 945 >	> 5 > 545 >	> 10 > 810 >	> 16 > 945 >
Término medio > 559 >	Término medio > 809 >	Término medio > 831 >			
39.29 kos. por cm²	56.8 kos. por cm²	58.357 kos. por cm²			

ENSAYO CON ARENA

Tres partes de arena ordinaria con una parte de cemento mezclado con 8.33 0/0 de agua. Los ladrillos han sido colocados dentro de agua durante 24 horas después de la mezcla donde han quedado hasta que estuviesen en condiciones de ser ensayados en la máquina Faija, han dado los resultados siguientes:

Ensayo de siete días		Ensayo de veintiocho días	
Núm. 1 quebrado á las 310 libas.	Núm. 6 quebrado á las 375 libas.	Núm. 7	Núm. 12
> 2 > 260 >	> 7 > 375 >	> 8 > 355 >	> 13 > 355 >
> 3 > 290 >	> 9 > 350 >	> 14 > 350 >	> 15 > 350 >
> 4 > 320 >	> 10 > 330 >		
Término medio > 298 >	Término medio > 367 >		
20.95 kos. por cm²	26.015 kos. por cm²		

La muestra tiene un cuaje inicial, á las 1 h, y 30 minutos y su endurecimiento se produce á las 8 horas.

Londres, octubre 1.º de 1903.

HENRI FAIJA.

Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295

HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

LAS CANAS

Desaparecen y devuelven al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

LA UNIVERSAL

Único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer desaparecer las canas, da á los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndoles crecer.

De venta: droguería de Pérez del Molino y O.ª y guantería de Crespo, San Francisco, 25.

LAMPARA "BLIOVER,"

Arco en vaso cerrado para corriente continua

Último adelanto de la industria eléctrica

Ventajas principales: 30 á 50 por 100 de economía en la corriente. 1.25 vatios por buja decimal.—95 por 100 de economía en los carbones que duran 100 horas.—50 atm. de longitud total de la lámpara.—Montaje en derivación (una sola desde 90 voltios). Doble mejor repartimiento de luz fija y blanca.—Garantía en su marcha.—Variados modelos todos esbeltos y elegantes de 3 á 8 amperios desde 30 pesetas una.

VATIMETRO BYB.

Contador de energía eléctrica para corriente continua, alterna y trifásica.—Además de las muchas y reconocidas ventajas que siempre ha tenido este contador, hoy tiene la industria. 40 por 100 más económicos que los extranjeros.

Todo construido en los grandes talleres de precisión en España de la Sociedad Anónima Española del

Vatimetro By B

134, Fuencarral, 134.—Madrid

Representante en esta: D. JOAQUIN CARCELLER, Burgos, 48, entlo., izqda.

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo **Audifón del Doctor Dikson**. Limpia el oído, vivifica el nervio Sr. Gayoso, Arenal, 2.—Farmacias, droguerías y Centros de específicos de España y América. Principales farmacias de San Sebastián, Santander, Bilbao, etc.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Lo dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES GÓRRES

Fabricación: Casa L. FRÉRE, 19, Calle Jacob, PARÍS.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

46 polvos del Doctor KUNTZ, desgranando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como la verdadera medicina de curación.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flavia, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías